

000079/2014-CONTRAT

## **DECRETO**

Celebrada la apertura de plicas del procedimiento negociado sin publicidad, para contratar el MONTAJE Y SERVICIO DE CARPA PARA LAS FERIAS DE 2014, el pasado día 7 de agosto de 2014 y efectuado requerimiento a la empresa GRUP TRUI MALLORCA, S.L. para la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato y una vez presentada correctamente dicha documentación, esta Alcaldía-Presidencia, viene RESOLVER:

Primero.- Adjudicar a favor de GRUP TRUI MALLORCA, S.L. con CIF B-57.634.131 el MONTAJE Y SERVICIO DE CARPA PARA LAS FERIAS DE 2014, por la cantidad de 26.550,00 € (IVA no incluido).

Segundo.- De acuerdo con lo establecido en los pliegos de condiciones que rigen la presente licitación y en el artículo 140 de la Ley de Contratos del Sector Público, el representante de esa empresa deberá personarse en el Servicio de Contratación en horario de 9 a 14 horas, para formalizar el contrato, en el plazo máximo de DIEZ DIAS hábiles, a contar desde el siguiente al de recepción por esa empresa de la presente notificación de la adjudicación definitiva.

Tercero.- Cuando, por causas imputables al contratista, no se hubiere formalizado el contrato dentro del plazo indicado, el Ayuntamiento podrá acordar la resolución del mismo, así como la incautación de la garantía definitiva.

Llucmajor, 26 de agosto de 2014

El Alcalde acctal.,

Miguel Ribot Muntaner

Ante mí, el Secretario acctal.

Miguel Vidal Salvá